

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

11955 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva por la que se convoca el Levantamiento de Actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución del Proyecto de Línea aérea/subterránea DC 66/15 kv para interconexión de las Plantas Fotovoltaicas "PALMA HIVE" y "PEDREGAL HIVE" con Subestación PALMA DEL CONDADO, en el término municipal de la Palma del Condado (Huelva).*

Expediente AT-14931

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva de fecha 21 de febrero de 2024 se acordó la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto Línea aérea/subterránea DC 66/15 kv para interconexión de las Plantas Fotovoltaicas "PALMA HIVE" y "PEDREGAL HIVE" con Subestación PALMA DEL CONDADO, en el término municipal de la Palma del Condado (Huelva).

Dicha declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o Escritura pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular ante esta Delegación Territorial cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 23 de abril de 2024, de las 9:00 a las 18:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Palma del Condado, sito en Plaza de España, n.º 14.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose la relación de titulares convocados en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el diario de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de La Palma del Condado.

Es de significar que la presente publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, la entidad PEDREGAL HIVE, SL, con CIF B-42.557.595, con domicilio en Plaza Paseíto Ramiro n.º 3 Entresuelo A, Alicante, asume la condición de entidad beneficiaria.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LÍNEA AÉREA-SUBTERRÁNEA DC 66/15 KV PARA INTERCONEXIÓN DE PFV "PALMA HIVE" Y PFV "PEDREGAL HIVE" CON SUBEST. "PALMA DEL CONDADO". T.M. DE LA PALMA DEL CONDADO (HUELVA)																	
TÉRMINO MUNICIPAL DE LA PALMA DEL CONDADO																	
N.º Afección SIP	Titular	DATOS DE LA PARCELA					DATOS DE LA AFECCIÓN								Fecha	Hora	
		Ref. Catastral	Políg	Parcela	Localización	Sup. Parcela (m ²)	LÍNEA AÉREA			LÍNEA SUBTERRÁNEA			ACCESOS				
						Servidumbre Vuelo (m ²)	Servidumbre Vuelo + Dist. seguridad (m ²)	Longitud Vuelo (m)	Nº Apoyo	Sup. Apoyo y Anillo P.Tierra (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Longitud canalización (m)	Servidumbre paso subter. (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Ocupación para acceso a apoyo (m ²)		
13	JUAN VEGA MENACHO JOSEFA MORO SUAREZ	21054A01300050	13	50	PEDREGAL	1976	-	2,79	-							23/4/24	9:00
17	HEREDEROS DE MANUEL MORENO GONZÁLEZ	21054A03100124	31	124	EL CARRIL	14670	1563,97	3044,66	147,96							23/4/24	9:30
18	JOAQUÍN JOSÉ MAÑES POSTIGO MERCEDES IZQUIERDO BELTRÁN	21054A03100122	31	122	EL CARRIL	4658	37,24	182,39	-							23/4/24	10:00
19	JOSÉ DE JESÚS LEPE MENDOZA	21054A03100121	31	121	EL CARRIL	5118	8,56	169,5	-							23/4/24	10:30
20	SANTIAGO PEREA GONZÁLEZ Mª ISABEL DÍAZ CAMACHO JUANA Mª PEREA GONZÁLEZ JOSÉ Mª MARTÍN CARRELAN Mª ANTONIA PEREA GONZÁLEZ JAVIER BIEDMA LOPEZ	21054A03100120	31	120	LAS GALLEGAS	92085	594,24	1094,13	79,94	5	16	500			650,31	23/4/24	11:00
21	ASUNCIÓN ALONSO MORGADO DÍAZ LOURDES ALONSO MORGADO DÍAZ	21054A03100119	31	119	LAS GALLEGAS	36222	2307,46	4326,28	203,14							23/4/24	11:30
23	ANDRÉS FLORES LAGARES	21054A03100074	31	74	LAS GALLEGAS	41867	1893,97	3540,18	163,96	6	16,48	500			26,48	23/4/24	12:00
25	ANTONIA GALÁN SÁNCHEZ MATAMOROS	21054A03100118	31	118	LAS GALLEGAS	132385	95,49	255,26	-							23/4/24	13:00
26	ANTONIA GALÁN SÁNCHEZ MATAMOROS	21054A03100077	31	77	LAS GALLEGAS	152640	3682,62	7035,18	330,82	7 y 8	32	1000			557,33	23/4/24	13:00
28	ANTONIA GALÁN SÁNCHEZ MATAMOROS	21054A03100078	31	78	PEREZU ELAS	1817	758,38	1251,6	54,09							23/4/24	13:00

34	JESÚS ÁNGEL PINTO PAVÓN	21054A0 3100060	31	60	VALLE HONDILL O	7879	1294,18	2572,19	127,81	9	17,81	500				290,45	23/4/24	13:30
36	JESÚS ÁNGEL PINTO PAVÓN	21054A0 3100059	31	59	VALLE HONDILL O	1998	94,31	199,43	12,56								23/4/24	13:30
37	MAFEDI INVERSI ONES SL	21054A0 3100062	31	62	VALLE HONDILL O	2100	4,58	22,22	0,12								23/4/24	16:00
38	HEREDER OS DE PAULO LAGARES RUIZ JUAN LAGARES VALERA JUAN FRANCISC O LAGARES PÉREZ	21054A0 3100057	31	57	LA RIBERA	11943	1603,16	3423,14	181,39	10	16,81	500				636	23/4/24	12:30
39	ANDRÉS FLORES LAGARES	21054A0 3100058	31	58	LA RIBERA	4068	497,61	1023	52,85								23/4/24	12:00
40	ANDRÉS FLORES LAGARES	21054A0 3100046	31	46	LA RIBERA	4625	289,74	852,81	53,17	11	16	500				30,03	23/4/24	12:00
41	HEREDER OS DE ELISA DE TORO ARIAS RAFAEL DAZA TORO ELISA DAZA TORO MARIA VICTORIA DAZA DE TORO	21054A0 3100043	31	43	MOLINIL LO	3227	325,4	730,15	51,35								23/4/24	16:30
45	CHABUCO SL	21054A0 3100041	31	41	MOLINIL LO	3513	2,16	77,25	-	12	3,36	500	74,02	222,06	1332,36	163,72	23/4/24	17:00
47	SOCIEDAD DE GESTIÓN DE ACTIVOS GRUP.	21054A0 2900130	29	130	SEGURA	2272							88	264	528		23/4/24	17:30

Huelva, 25 de marzo de 2024.- El Consejero de Industria, Energía y Minas (P.D. Orden de 20 de junio de 2023, BOJA núm. 120, de 26 de junio de 2023) La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A240014368-1